

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación y Empleo

- 10** *RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2012, por la que se modifica la Resolución de 11 de mayo de 2012, de la Directora General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid, por la que se anuncia la exposición de las listas de aspirantes que han superado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Resolución de 20 de junio de 2011.*

Mediante Resolución de la Directora General de Recursos Humanos de fecha 27 de agosto de 2012 se estima el recurso de alzada interpuesto por doña María Ángeles Martínez del Brío, contra la Resolución de 10 de mayo de 2012, por la que se anuncia la exposición de las listas conteniendo las puntuaciones definitivas de la fase de concurso del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Resolución de 20 de junio de 2011.

En la citada Resolución, una vez examinado el expediente, se estima favorablemente lo demandado por la recurrente y se le otorga mayor puntuación en el apartado 1.1 del baremo que se incluye como Anexo V de la convocatoria (baremo para la valoración de mérito para ingreso en el Cuerpo de Maestros por el turno libre y el turno de reserva para personas con discapacidad), y por lo que se le reconoce en el apartado de referencia una puntuación total de 3,7499 puntos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada Resolución de fecha 27 de agosto, esta Dirección General

RESUELVE

Primero

Rectificar la puntuación establecida por la Comisión de Selección en la especialidad de “Pedagogía Terapéutica”, que se ha realizado, tal como establece el punto 7.2 de la Resolución de 20 de junio de 2011, por delegación en la Dirección de Área Territorial de Madrid-Norte, a doña María Ángeles Martínez del Brío, con DNI número 46.887.418, debiendo figurar con una puntuación ponderada de 6,5158.

Segundo

Modificar la Resolución de 11 de mayo de 2012, de la Directora General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid, por la que se anuncia la exposición de las listas de aspirantes que han superado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Resolución de 20 de junio de 2011 y declarar a doña María Ángeles Martínez del Brío, seleccionada en dicha especialidad en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, asignándole el número de orden 8-1, causando baja en la puntuación y número de orden 14 que tenía con anterioridad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Empleo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 28 de agosto de 2012.—La Directora General de Recursos Humanos, María Teresa Martínez de Marigorta y Tejera.

(03/29.201/12)